

**Intervención de Diego TOVAR, Alta Parte Contratante
ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**

Nueva York, el 22 de enero de 2025 a las 10:00 AM

Gracias, Señor Presidente.

Agradezco esta oportunidad de participar bajo la regla 39 del Reglamento ante el Consejo para hablar sobre los últimos desarrollos de la implementación del Acuerdo de Paz, a la luz del informe trimestral del Secretario General sobre Colombia.

Es un honor compartir esta sesión con el Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Luis Gilberto Murillo, a quien agradezco, por proteger el carácter bilateral del Acuerdo de Paz, y permitir mi participación periódica, como representante de la Alta Parte Contratante.

Estimado Armando Valbuena, admiramos su compromiso con los Pueblos Étnicos, y compartimos plenamente los insumos de su intervención.

Agradezco al Consejo, a la Misión de Verificación y su Representante Especial, Carlos Ruiz Massieu, por su apoyo trimestral y unánime, desde hace ocho años.

Gracias a los países garantes, la República de Cuba, y el Reino de Noruega y especial agradecimiento a las víctimas del conflicto que acompañan nuestra presencia en esta sesión.

Señor Presidente, Distinguidos Miembros del Consejo:

Hemos cambiado el orden de nuestra intervención a raíz de los graves y recientes acontecimientos de violencia en Colombia.

Como lo detalla el Representante Especial del Secretario General, en tan solo los últimos 6 días, han sido asesinados en la región del Catatumbo más de 80 personas, un centenar fueron secuestradas y más de 30 mil han sido desplazadas.

Esta violencia amenaza con extenderse a otras regiones.

Es la crisis humanitaria más grande que sufrimos en Colombia desde que firmamos el Acuerdo de Paz. Por eso queremos abrazar al Catatumbo y dedicar estas palabras y esta sesión hoy, en homenaje a la memoria de las víctimas.

Siguen siendo las comunidades y pueblos étnicos, mujeres, comunidades campesinas y signatarios, los más afectados por la reconfiguración de actores armados, todos ellos en diálogo con el Gobierno Nacional.

La impunidad sigue altísima en cuanto a los asesinatos de signatarios y llega al 90% según Naciones Unidas y algo parecido sucede con los asesinatos de líderes y lideresas.

Hemos apoyado desde el inicio la importancia del diálogo como eje central en la construcción de Paz y como una oportunidad histórica para profundizar estos anhelos de la sociedad colombiana.

Sin embargo, en cualquier proceso de diálogo, se debe garantizar la seguridad de la población civil.

Como lo alertamos desde hace dos años, la Paz Total debe implementar los protocolos del Derecho Internacional Humanitario, al tiempo que desarrolla las medidas de seguridad previstas en el Acuerdo.

El sistema integral de seguridad SISEP y la política para el desmantelamiento de las organizaciones armadas que atenten contra estas poblaciones y contra la implementación del Acuerdo Final, no se han desarrollado, viéndose frustrado por la descoordinación de las instituciones y su financiamiento limitado.

De no corregir la forma de implementar la política de Paz Total se convierte en un grave riesgo para la implementación del Acuerdo de Paz.

Nos acogemos al comunicado publicado ayer por el Secretario General y nos sumamos a su llamado.

Señor Presidente, Miembros del Consejo:

El Plan de Choque, cuyo nombre mismo refleja su carácter de urgencia, fue presentado al Consejo hace tres meses con el objetivo principal de recuperar la coordinación interinstitucional perdida bajo esta

administración, vinculando las Entidades e Instancias creadas para tal propósito, como la CSIVI, la Instancia Étnica y la Instancia de Mujeres.

El Plan hoy se encuentra sin producir los resultados que se anunciaron.

Nosotros, Alta Parte Contratante, no tenemos noticias de sus objetivos, su progreso y mecanismos de ejecución.

Por lo tanto ,desconocemos si estará en capacidad de cumplir con los objetivos del Plan Marco de Implementación como hoja de ruta estratégica derivada del Acuerdo y recientemente actualizado entre las partes.

Es urgente fortalecer la coordinación interinstitucional del Acuerdo y reforzar la presencia estatal en regiones.

Sr. Presidente:

Preocupa que el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz sea una de las áreas donde se ven menos avances.

Sin repetir lo que explicó muy bien el Secretario de la Instancia Étnica, en Colombia, el 60% de la población afectada por la violencia pertenece a comunidades y Pueblos Étnicos.

Además, casi 3000 personas equivalentes al 25% de las y los signatarios son de identidad étnica y su proceso de reincorporación tampoco avanza.

Urge adelantar el Capítulo Étnico, trabajar con la Instancia Étnica y mostrar resultados.

Señor Presidente, Distinguidos Miembros del Consejo:

Sobre la Jurisdicción Especial para la Paz, a la mitad del tiempo previsto para concluir sus actividades, no ha emitido una sola sentencia y no ofrece certeza sobre su plan para lograr esas sentencias en el corto plazo.

La Jurisdicción ha hecho una interpretación expansiva, maximalista de su mandato.

Cada magistrado tiene un enfoque y una metodología diferente, sin dar cuenta de una decisión institucional previsible y homogénea del procedimiento restaurativo.

La Jurisdicción desconoce los criterios de selección tales como fueron concebidos en el Acuerdo, generando que, tanto para los comparecientes de las antiguas FARC-EP como de la Fuerza Pública, sean escasas las decisiones que conceden renuncias a la persecución penal de quienes no tienen la calidad de máximos responsables.

Eso impacta negativamente en su reincorporación y seguridad jurídica.

Hay signatarios que siguen encarcelados tras la firma del Acuerdo y a la espera de que la Jurisdicción genere prontas soluciones a sus casos.

Identificamos una debilidad de la Jurisdicción en la aplicación de un tratamiento simétrico en las investigaciones y cuestiona su capacidad de juzgar y sancionar a los máximos responsables del conflicto armado.

Nuevamente, instamos a la Jurisdicción a volver al Acuerdo de Paz que la creó, y respetar su mandato. Pedimos a nuestra contraparte, el Estado, acompañarla en este proceso.

Señor Presidente, Miembros del Consejo:

A 8 años, el proceso de reincorporación sigue precario. Su no implementación y las persistentes acciones violentas, llevó a que el 80% de los signatarios se hayan desplazado de sus Espacios Territoriales.

2023 y 2024 fueron años difíciles: registramos desplazamientos masivos para los signatarios. Hoy, el 76% de los signatarios están desempleados y desde hace dos meses el presupuesto para la reincorporación está suspendido.

Estos Espacios Territoriales, que el Presidente Petro llamó campos de concentración, en este mismo Consejo, siguen esperando acciones rápidas.

El Estado de Colombia debe cumplir a los miles de signatarios que hicieron dejación voluntaria de armas hace 8 años, para iniciar de buena fe el proceso de reincorporación.

Finalmente, sobre la Reforma Rural Integral.

En tres meses, el Plan de Choque aún no se ha materializado a nivel local, y la inseguridad en varias regiones es un obstáculo para mostrar resultados.

La injusta distribución de la tierra es una de las causas fundamentales del conflicto. Para enfrentarla, el Acuerdo prevé la dotación y formalización de tierras en beneficio de campesinos, mujeres rurales y víctimas.

Los avances no son suficientes. Urge una financiación adecuada para lograr sus objetivos.

También, esperamos una mejor articulación con el Punto 4 del Acuerdo sobre la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Es un programa clave, cuya no implementación abre la puerta para que grupos armados controlen las economías ilícitas y fortalezcan sus acciones afectando a las comunidades.

Para terminar, señor Presidente y distinguidos miembros del Consejo, quisiera expresar mi gratitud al Consejo por su constante y decisivo apoyo

a nuestra paz, cuya implementación exitosa depende de la construcción de hechos, y no tanto de discursos, como lo dice regularmente nuestro representante, Rodrigo Londoño.

Estamos convencidos que con las voluntades manifiestas y el valioso acompañamiento de ustedes a Colombia a pesar de las adversidades ¡La paz, vencerá!